

**INFORMACIÓN SOBRE LA PRIMERA PARTE DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2018 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA (BOE DE 22-02-2018)**

---

Ref. OEP/01/2017

Conforme a la resolución del órgano de selección de 17 de mayo de 2018, los aspirantes admitidos con carácter definitivo al proceso de selección han sido convocados el próximo 27 de mayo de 2018, a las 9.00 horas, para realizar la primera parte de la fase de oposición.

A continuación, se ofrecen unas indicaciones en relación con el desarrollo de las pruebas previstas:

1º Ejercicio tipo test de capacidades, compuesto por 20 preguntas sobre capacidad de razonamiento abstracto y numérico y 20 preguntas sobre capacidad verbal.

Duración: 45 minutos

2º Ejercicio de lengua inglesa, que consiste en una prueba tipo test con dos partes, cada una de las cuales aportará el 50% de la nota total del ejercicio.

- Primera parte: se compone de 21 preguntas tipo test para evaluar el nivel de comprensión oral, que habrán de responderse tras la reproducción de una serie de audios ordenados en tres secciones:

- Sección primera – Nivel B2.
- Sección segunda – Nivel C1.
- Sección tercera – Nivel C2.

Cada una de las audiciones se repetirá dos veces.

Una vez terminadas las audiciones, los candidatos dispondrán de 5 minutos para revisar sus respuestas antes de entregar el ejercicio.

Duración aproximada: 35 minutos

- Segunda parte: se compone de 22 preguntas tipo test para evaluar el nivel de comprensión escrita.

Se entregarán varios textos que corresponden a los tres niveles de inglés valorados.

Duración: 55 minutos

3º Ejercicio tipo test de conceptos básicos de competencia y regulación, compuesto por 35 preguntas.

Duración: 60 minutos.

Se harán dos descansos de 15 minutos cada uno: uno después de la prueba de capacidades y otro después de la prueba de inglés.

Se recuerda que:

- No se permitirá el uso de calculadoras ni de ningún otro aparato electrónico.
- En la mesa de examen solo se podrá tener el documento de identidad, bolígrafo (se recomienda llevar alguno de repuesto) y las hojas de examen que se les proporcionen.
- Solo se podrá salir del aula de examen durante los descansos.

En Madrid, a 17 de mayo de 2018.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

José Jaime Bernárdez Gumiel<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Este documento ha sido firmado electrónicamente.